CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CODIGO:	FOR-GESFIN-02
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN	08
	FORMATO VERIFICACIÓN DOCUMENTAL PARA PAGO DE CONTRATOS	VIGENCIA	10/03/2022
		Página 1 de 1	

REQUISITOS RADICACIÓN CUENTAS DE COBRO

NOMBRE CONTRATISTA: SYSOLTECH SAS **CONTRATO N.º 038**

FECHA: 29 de noviembre de 2024 **PAGO N.º 4 y 5 DE 6**

NOMBRE DEL SUPERVISOR: ALEXANDER SOTO PAEZ

N.º	REQUISITO	IMPRESO	SECOP	OBSERVACIÓN
1	Cuenta de cobro o Factura de venta si es régimen común	X		
2	Planilla de pago de seguridad social (Régimen simplificado) y/o Certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales (Régimen común)	X		
3	Informe de actividades. (FOR-GESAD-12)	X		
4	Certificación juramentada de retención por rentas laborares (Solamente personas naturales primer pago cuando aplique) (FOR-GESFIN-41)			
5	Copia Primer hoja de RUT (solo en caso de actualización)			
6	Minuta u orden de compra según corresponda (solo en caso de modificaciones)			
7	Copia de certificación de cuenta bancaria a nombre del contratista (Primer o único pago y en caso de modificaciones) aplica solo para pago por medio de transferencia bancaria **Nota: A la entrega de la certificación, esta no puede ser mayor a 3 meses de su expedición.**			
8	Informe de supervisión (FOR-GESAD-42)	X		
9	Designación de supervisor (solo en caso de modificaciones)			
10	Copia del acto administrativo (Únicamente para los casos de Reservas presupuestales y Cuentas por pagar de vigencias anteriores)			
11	Entrada a almacén (Cuando aplique)			
	Solamente para último pago:			
12	Acta de terminación y/o liquidación según el caso (FOR-GESAD-25 / FOR-GESAD-26)			

IMPORTANTE:

SEÑOR CONTRATISTA:

a. Los documentos del **ítem 1 al 4** deben ser firmados y cargados digitalmente (PDF) en el portal de la contratación **SECOP II.**
b. Para los casos de **facturación electrónica**, se debe **anexar copia de la autorización numeración de facturación** expedida por la DIAN.
c. Para la **prestación de servicios de persona natural** recuerde que el **IBC de la seguridad social y ARL DEBE SER del 40% sobre el valor mensual a pagar.**
d. Para los casos de **certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales**, este **debe ir firmado por el Representante Legal, Contador o Revisor Fiscal según aplique**, de quien se debe **anexar copia de la tarjeta profesional y antecedentes actualizados de la Junta central de contadores.**
e. Solamente cuando tenga toda la documentación con el Vo. Bo. del supervisor del contrato, se puede radicar la cuenta de cobro en la oficina de Gestión financiera.

SEÑOR SUPERVISOR:

a. La **fecha de expedición de la cuenta de cobro o factura de venta** anexa, debe corresponder al **mes en que se está radicando la cuenta a Gestión financiera.**
b. Es su responsabilidad **verificar que el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales sean liquidados con el IBC que corresponda para cada tipo y VALOR de contrato, además de realizar la respectiva verificación de los aportes en el ADRES.**
c. En caso de que **no se encuentre descrito en el contrato** el nombre del supervisor, anexar **copia de la designación de supervisión**.
d. El Informe de supervisión debe ser en original y cargado en formato PDF en el portal de la contratación SECOP II.
e. Una vez realizado el pago todos los documentos (incluida copia de la orden de pago y comprobante de egreso) deben ser anexados a la carpeta expediente del contrato.

Vo. Bo. SUPERVISOR

USO EXCLUSIVO GESTIÓN FINANCIERA

RECIBIDO POR: _____ **FECHA:** _____**: SE TRAMITA PARA PAGO:SI** ☐ **NO** ☐

MOTIVO DE DEVOLUCIÓN: _____

_____

_____

FECHA REINICIO DE TRAMITE: _____

RECIBIDO PARA ARCHIVO: _____ **FECHA:** _____**N° FOLIOS**_____

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 04	
Contratista	**SYSOLTECH SAS Con representante legal María Alexandra Guerrero Diaz identificada con cedula de ciudadanía número 40.333.654 de Villavicencio**
Identificación	CC ☐ NIT ■ N°: 900.578.454.6
Clase de contrato	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Numero de contrato	**038-2024**
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA ACCIONES DE BIENESTAR DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2024.
Valor del contrato	VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE $21.574.700
Fecha de inicio	**23 de septiembre de 2024**
Fecha de terminación	**22 de diciembre de 2024**
Adiciones o modificaciones	
Periodo de informe	**cuarto (1/11/2024 al 15/11/2024)**
Forma de pago	**FORMA DE PAGO Y REQUISITOS PARA EL PAGO:** Se sugiere que el pago de este contrato se haga de la siguiente manera: Pagos parciales por cada actividad cumplida al 100% previa entrega y recibo de los servicios a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato y de la presentación de la factura con todos los documentos soportes y acreditación del pago de las obligaciones al sistema integral de seguridad social correspondiente al mes ejecutado. El último pago se efectuará con acta de liquidación.

DESARROLLO DEL CONTRATO

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

De conformidad con el Expediente del Contrato No. 038 de 2024, con CDP No 122 del 28 de agosto y RP No 312 del 20 de septiembre de 2024, por el valor de $ 21.574.700.

Me permito informar que la supervisión del contrato en mención está a cargo de **ALEXANDER SOTO PAEZ**, quien el pasado 20 de septiembre del 2024 asume la responsabilidad y supervisión del contrato. Toda vez que el contratista radica su cuenta de cobro, el día 15 de noviembre del 2024, me corresponde realizar supervisión. Así mismo y conforme a la cláusula del contrato "**obligaciones específicas del contratista**": me permito informar las actividades realizadas por el contratista, en virtud a lo expuesto en su informe y una vez verificado las funciones que realizo en el periodo del informe presentado.

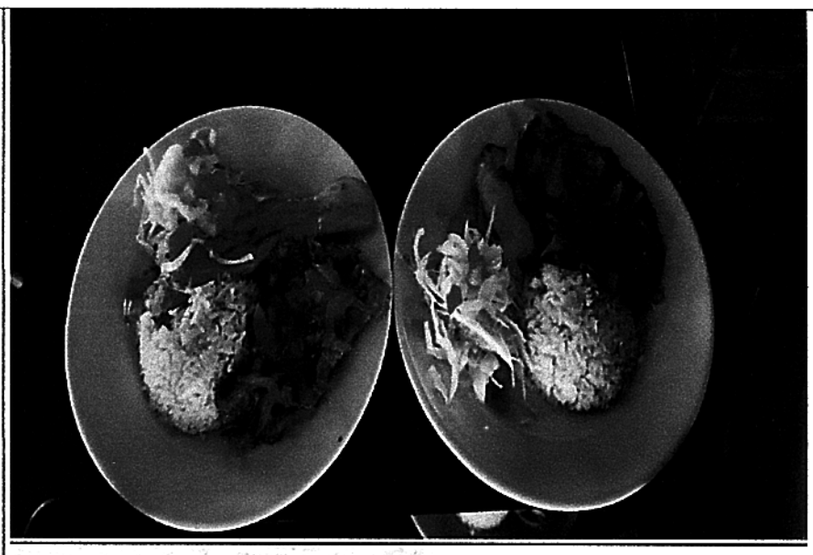
VERIFICACIÓN APORTES SEGURIDAD SOCIAL					
N° de planilla	1067837814	IBC		Periodo cotización	
Salud	$104.000	Pensión	$ 416.000	OCTUBRE-NOVIEMBRE	
Arl	$ 13.600	TOTAL PLANILLA		$ 637.600	
Observaciones:					

OBLIGACIONES	
obligaciones específicas del contratista	**Resultados**
EJECUTAR EL CONTRATO 038 DE 2024 EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DETERMINADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES QUE LO REGULEN.	Se evidencia el cumplimiento del contrato dentro de los términos acordados y cronograma de actividades establecido por la supervisión para el día 4 de octubre de 2024, como se detalla a continuación: **ACTIVIDAD ACORDADA** Acompañamiento y apoyo logístico en actividad para fomentar la camaradería y el trabajo en equipo y campeonato relámpago de bolirana. La Empresa SYSOLTECH SAS garantizo la entrega de almuerzo con sopa, postre y bebida y el acompañamiento en el campeonato relámpago de bolirana de los funcionarios, garantizando un espacio de relajación y esparcimiento para los funcionarios, dentro de las actividades programadas se garantizaron y se realizaron las siguientes actividades: **1. ALMUERZO TIPO ESPECIAL:** deberá contener entrada (crema de pollo o champiñones o zanahoria o verduras o sopa de arroz o pasta o sancocho o porción de fruta - papaya o melón o manzana o sandia o piña p sopa de verduras), plato principal con 150 gr de proteína, verdura, carbohidrato, fruta, jugo de fruta natural y postre servido a la mesa. **2.CAMPEONATO DE BOLIRANA**: Tres (3) hora de juego en establecimiento equipado con lo que se requiere para el juego, ubicado en la ciudad de Villavicencio con servicios de baño, préstamo de elementos para desarrollar competencia deportiva grupal y fortalecer el trabajo en equipo. Nota: NO INCLUYE TRASNPORTE **3.REFRIGERIOS**: Incluyen dos bebidas liquidas de por lo menos 300 ml empacado en Tetra pak o botella plástica, (jugo natural o gaseosa) y un carbohidrato, debidamente

	empacado y sellado, conforme a las normas de bioseguridad, servidos en la mesa. **3. HIDRATACIÓN**: incluye una bebida de 900 ml en botella. Nota: el contratista deberá entregar tres (3) opciones de refrigerio, para escogencia por parte del supervisor del contrato. El contratista deberá realizar una actividad recreativapara fortalecer la camaradería y el trabajo en equipo: **Nota**: El contratista entrego las tres opciones para escogencia por parte del supervisor del contrato.
	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD La actividad se realizó en el Parque de la vida COFREM ubicado en Cl. 33a #16a-27, Villavicencio, Meta, como empresa SYSOLTECH SAS garantizo y fomento el trabajo en equipo y la camaderia de los funcionarios del concejo municipal de Villavicencio con un almuerzo y una tarde de un campeonato de bolirana y pool de mesa brindando premios sorpresa a los ganadores del torneo 











COORDINAR TÉCNICA Y OPERATIVAMENTE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR, CON EL SUPERVISOR QUE SE DESIGNE PARA TAL FIN ENCARGADO DEL CONTROL Y IGILANCIA DEL CONTRATO.	la empresa SYSOLTECH SAS coordino y garantizo tanto técnica como operativamente la actividad y el Campeonato relampago institucional en el parque de la vida cofrem con el supervisor del contrato; el día 15 de noviembre de 2024 segun lo acordado en cronograma; disponiendo asi de un espacio de relajación y esparcimiento de los funcionarios del concejo municipal de la ciudad de Villavicencio. 





	
ASUMIR LOS COSTOS Y DISPONER DE LOS MEDIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE OBJETO CONTRACTUAL.	En la actividad la empresa SYSOLTECH SAS suministro los almuerzos y las bebidas con el apoyo de personal capacitado del restaurante ; en el almuerzo suministraron un menu o plato el cual estuvo compuesto por entrada con sopa de verduras, como plato principal se suministró proteína de res en salsa de bistec, Ensalada tipo campesina, porcion de platano maduro y arroz blanco, como bebida se suministró jugo de mango y como postre se ofreció leche asada. Para los refrigerios del Campeonato relampago de boliorana se ofrecio por un lado sandwich gourmet acompañado de una bebida gaseosa y por el otro pastel de pollo acompañado de bebida gaseosa. y premios despues de una emosionante competencia a los campeones del torneo relampago de bolirana

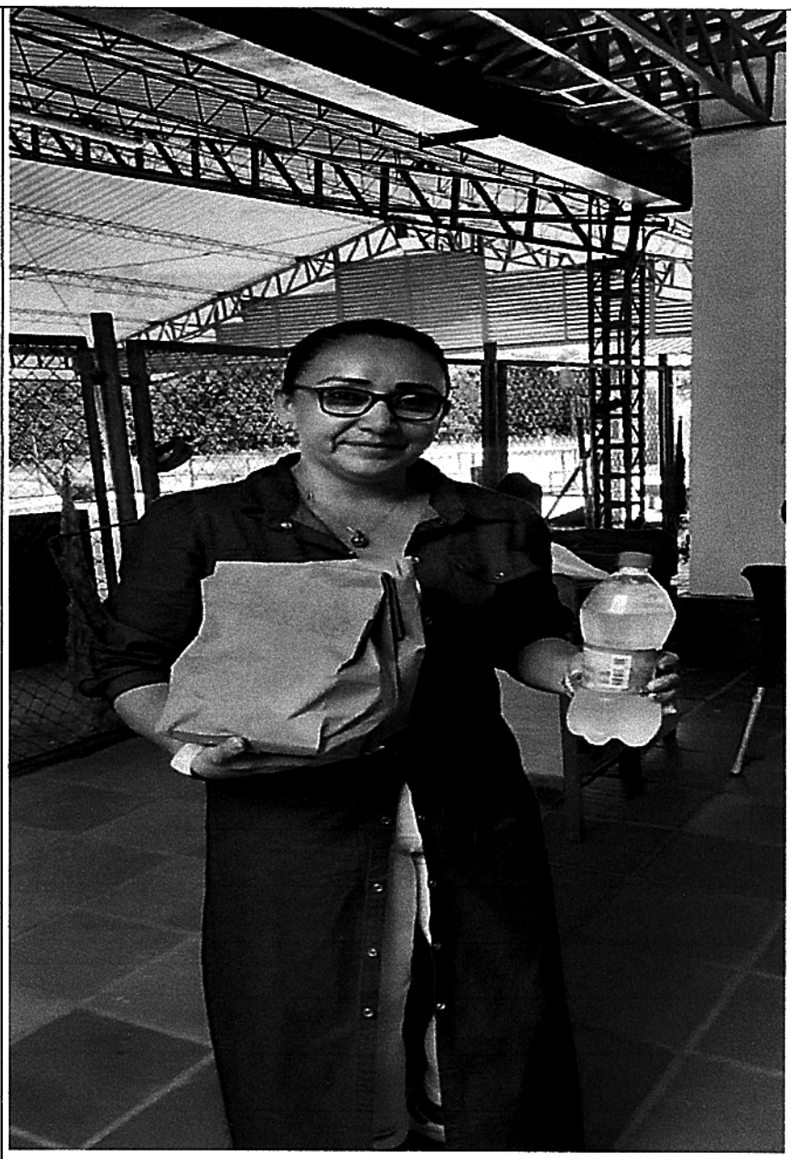


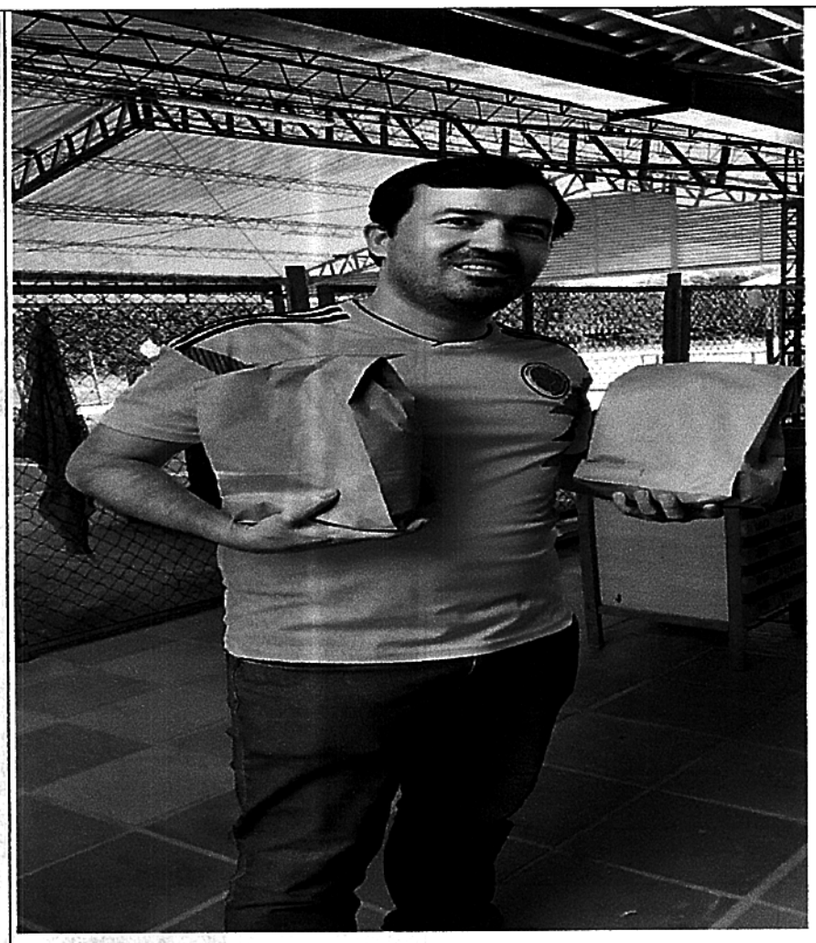


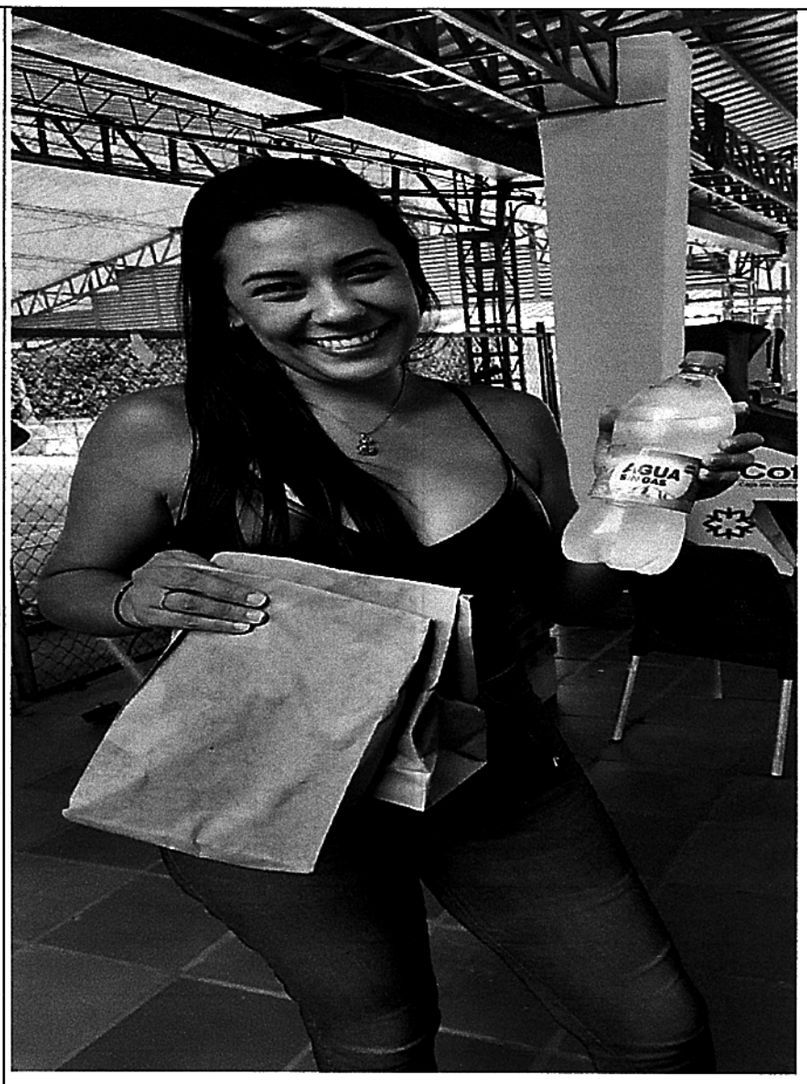








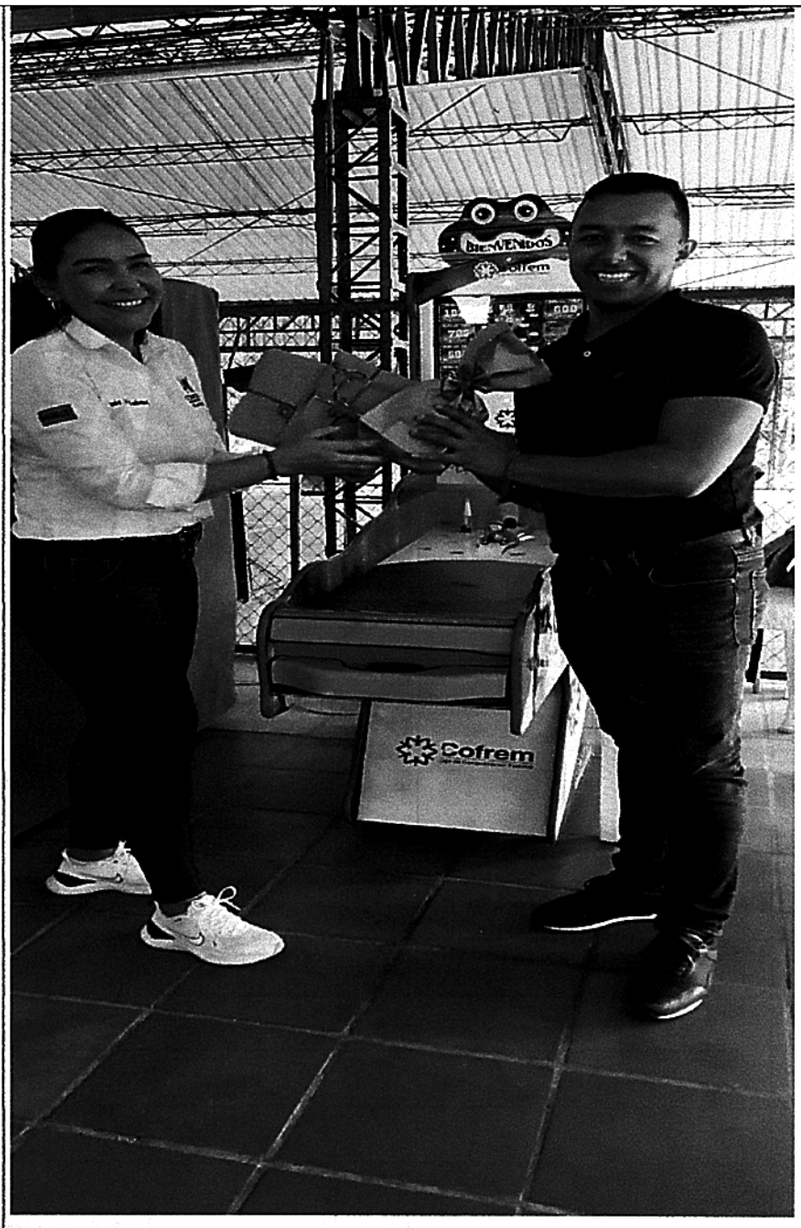



AGUA



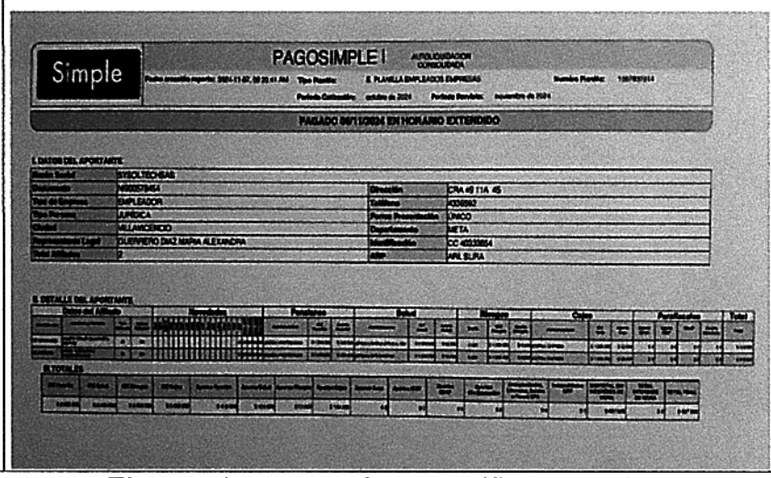




	
CONTAR CON EL PERSONAL IDÓNEO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y RECREACIÓN.	la empresa SYSOLTECH SAS garantiza que el acompañamiento este a cargo del personal capacitado para el acompañamiento y entraga de los almuerzos y el campeonato relampago de bolirana





GARANTIZAR EL PAGO AL S.G.S.S. EN SALUD, PENSIÓN, RIESGOS, EN LOS PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN LA LEY Y EN CASO DE APLICAR LOS PAGOS DE APORTES PARAFISCALES, PRESENTANDO LOS RESPECTIVOS RECIBOS DE PAGO AL SUPERVISOR DEL CONTRATO	la empresa SYSOLTECH SAS anexa los pagos y planillas de aportes al sistema de la Protección social en la cual se evidencian aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales realizados durante los últimos seis (6) meses, de esta manera se evidencia que las obligaciones de este tipo se encuentran al dia. 

Observaciones del supervisor: El suscrito supervisor certifica que La empresa SYSOLTECH SAS cumplió a cabalidad con la actividad número 4 y el acompañamiento y apoyo logístico en la actividad de integración para fomentar la camaradería y el trabajo en equipo y el campeonato relámpago de bolirana

ANEXO: Documentos requeridos en Formato FOR-GESFIN-02

BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	21.574.700	23/09/2024 al 22/12/2024	100%
ANTICIPO ☐ ADICION ☐ MODIFICACIÓN ☐			
PAGOS ACUMULADOS (A partir del segundo informe)	12.099.325	23/09/2024 al 31/10/2024	56.1%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	5.185.425	1/11/2024 al 15/11/2024	24,0%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	4.289.950	1/11/2024 al 22/12/2024	19.9%
TOTAL CONTRATO	21.574.700	23/09/2024 al 22/12/2024	100%

CERTIFICACIÓN

VALOR A GIRAR	$ 5.185.425, Cinco millones ciento ochenta y cinco mil cuatrocientos veinticinco pesos M/L

FECHA APROBADO	29 NOVIEMBRE DE 2024
FIRMA DE SUPERVISOR	ALEXANDER SOTO PAEZ
Anexos: Si ☐ No	☐

CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CODIGO:	FOR-MECON-10
	PROCESO DE MEJORA CONTINUA	VERSIÓN	03
	FORMATO DE ASISTENCIA	VIGENCIA	12/02/2021
		Página 1 de 2	

NOMBRE DEL EVENTO/REUNION CAMARADERIA Y BOLZMANIA RESPONSABLE (S) _____

FECHA _____ LUGAR _____

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	PROCESO / ENTIDAD	EMAIL Y/O TELEFONO	IDENTIFICACIÓN	FIRMA
1	Maria Alegria Rincon V.	Unidad de Apoyo	3214452580	1121932024	
2	Fredy Nieves M.	TIC	3133917400	17422314	
3	Julio Cesar Escobar Soler	Presupuesto	3203683264	86086727	
4	Alvaro A Restrepo R	Tesoreria	3214358531	86.063.376	
5	Ana Tulia Parra Vela.	Servicios Generales.	3144189451.	40340419.	
6	Marcela Bejarano	Ventanilla	3132701321	1121862198	
7	Cristina Campos Noguera	Aux Secretaria G.	3125581493	1121862472.	
8	Luz Yanine Herrera M.	U. Apoyo	3132621271	40372942	
9	MAGALY HOYOS GIL	PRESIDENCIA	3152330724	65770192	
10	Gian Carlos Montoya Cardenas	Mensajeria	3158595459	1121954002	Gian Montoya
11	Sandy Vergel	Control Interno	3125654759	40446907	
12	Olivia Maria Silva Diaz	U. Apoyo	3144892057	23.791.703	
13	ALEXANDER SOTO P.	ACMAS	3125213906	79988967	
14	Nadia Camila Orozco R	TALENTO HUMANO	3506856498	1121951939	
15	Paola Lee Pinzon	U. APOYO	314 702 7419	52172548	
16	Rodrigo Penagos	U. Apoyo	3126716535	1121880302	
17	Geraldine Rojas R.	Recursos Fisicos	3155383462	1121896226	

CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CODIGO:	FOR-MECON-10
	PROCESO DE MEJORA CONTINUA	VERSIÓN	03
		VIGENCIA	12/02/2021
	FORMATO DE ASISTENCIA	Página 2 de 2	

18	Zacharye Mora Pescador	U. Apoyo	3222916339	1004754656	
19	Sara Martinez Zambrano	U. Apoyo	3213902719	1.121.936.109	Sara M
20	Emilce Ordoñez U	U. Apoyo	3203486757	21112 181	
21	Carlos Andres Bautista Prada	U. Apoyo	3208574457	1121859126	
22	Inés Vargas.	Secretaria E	3143008823.	40432877	
23	Jenley Hernández.	U. Apoyo	3115504277	40334472.	
24	Manara Soto Rivera	U Apoyo	3123816056	1121888974	
25	MICHEL BAQUERO E	U. Apoyo	320 4691963	17336678	
26	Diana Cordoba	U. Apoyo	3208184472	40445666	
27	Juan Camilo Romero	ARCHIVO	3125537441	1.121.187.681	
28	Paola Andrea Rueda	U. Apoyo	3104688495	1.121.900.784	Andrea R.
29	Cristian Fabian Hurtado	U. Apoyo	3197948432	1.121.895.178	
30	Adriana Arango Posada	U. Apoyo	3214326580	52.049.062	Adriana Arango
31	Anderson S. Montaña Arango	U. apoyo	3172874605	1121883710	
32	Johanna del Pilar Romero	U. apoyo	3041767446	40.185.262	
33	Viviana Alexandra Diaz R.	U. apoyo	317316 4056	52. 952390	Viviana Diaz.
34	Lizeth Yuranis Celis	Aux. Archivo	1122123600	1122123600	Lizeth celis
35	Jenny Sunily Romero.	Aux. Archivo	3115819528	52102497	
36					
37					